



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

**COMPRA MENOR
CESAC-DAF-CM-2022-0097
ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

**SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TECHOS DEL HOSPEDAJE,
DIRECCION DEL CUERPO MÉDICO Y EL LOBBY DEL EDIFICIO PRINCIPAL
DEL CESAC.**

ITMS	DESCRIPCION
1	<p>SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TECHOS DEL HOSPEDAJE, DIRECCION DEL CUERPO MÉDICO Y EL LOBBY DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL CESAC. QUE INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Remover todas las Unidades de aires acondicionados.➤ Suministro y Colocación de Membrana 4 MM Asfálticas granulado.➤ Limpieza General.➤ Bote del Material del Techo

**Deberán realizar el Levantamiento para confirmar las medidas establecidas y re
alizar las inspecciones del área el jueves 01/12/2022 de 08:00 am-3:00 pm**

EL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA DE UN MÍNIMO DE SIETE (07) AÑOS Y ES OBLIGATORIO REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE TODOS LOS TECHOS PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TECHOS DEL HOSPEDAJE, DIRECCIÓN DEL CUERPO MÉDICO Y EL LOBBY DEL EDIFICIO PRINCIPAL., LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU OFERTA ECONÓMICA LOS DETALLES DE LAS UNIDADES DE MEDIDAS QUE CORRESPONDA EN METROS,

El servicio adjudicado deberá ser aplicado de “**manera inmediata**” una vez emitida la orden de servicio.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.
- Registro Mercantil.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del Código de Moral y Ética de las FFAA.
- Carta de la Garantía del Trabajo Firmada y sellada.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente:
<http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>, ccc@cesa.mil.do.

Los pagos se realizarán después de ser aplicado la impermeabilización de los techos correspondientes y haber recibido conforme el servicio, el cual se realizará de 60 a 90 días mediante cheques o libramiento.

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LOS FINES DE PAGOS.

1. FACTURA FIRMADA Y SELLADA.
2. CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

Las ofertas pueden ser enviada directamente al portal transaccional, las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Subdirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos o entregado por otra vía.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores, que no realicen su levantamiento y que en su oferta económica no transparenten la cantidad de metros que contienen los techos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102

Email: ccc@cesa.mil.do No se tomaran en cuentas las ofertas enviadas al Correo